**Minuta Avance Glosa 9 del Ministerio de Obras Públicas**

**Glosa 9:**

*“Los Servicios de este Ministerio, según corresponda, informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, sobre los volúmenes de residuos, tierra y/o escombros asociados a los certificados de destino final que deben entregarse producto de los contratos de obras financiados por el Ministerio que sean ejecutados por terceros, contratistas o subcontratistas, incluyendo aquellos generados en la ejecución de los contratos de concesiones de obras públicas. Esta información se entregará por contrato, con los respectivos certificados de destino final, debiendo los receptores estar autorizados debidamente por el Ministerio de Salud según las normas legales vigentes”.*

**Respuesta MOP:**

La respuesta que corresponde a todos los Capítulos MOP (01, 02, 03, 04, 05 y 07), según ha sido coordinado internamente por la Dirección General de Obras Públicas.

Se adjuntan documentos que corresponden a los Servicios MOP sobre los cuales aplica la glosa.